RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

Fecha: 05 de Marzo 2013.

Título: Resoluciones desde la 053 a la 059.

Asistentes

Miembros:

Ing. Sergio Flores M., María Luisa Granda K. PhD., Eco. Silvia Maluk U., MSc. Julio Gavilanes V., Ing. Edison Navarrete C., Ing. Síxifo Falcones Z., Srta. Diana Sandoval C., Ing. Sara Ríos O., Ing. Mario Patiño A.

Invitados:

PhD. Rodrigo Alfaro M., Ing. María de los Ángeles Rodríguez A., Ing. Lourdes Benítez E., Ing. Lilibeth Zambrano A.

CEI-2013-053.- Aprobar las resoluciones de la sesión celebrada por la COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA el del día 29 de noviembre de 2012.

CEI-2013-054.- Conocer y aprobar el informe de los resultados de la ABET Mock Visit, presentado por el Director General de Evaluación, de lo cual se resalta lo siguiente:

- Se llevó a cabo del 20 al 23 de enero con un equipo de 5 evaluadores (uno por cada carrera) además de un jefe evaluador. En la reunión de cierre los evaluadores presentaron un informe verbal de los hallazgos encontrados y los clasificaron en: deficiencia, debilidad, preocupación y observación. De manera general se obtuvieron los siguientes resultados:
- Criterio 1: Consejerías Académicas, no existe un seguimiento adecuado a los estudiantes durante el proceso de graduación.
- Criterio2: Objetivos Educacionales del Programa, se presenta que en algunas de las carreras no han sido publicados y no han sido validados por sus informantes calificados.
- Criterio 3: Resultados de Aprendizaje, en algunos casos no son consistentes con los utilizados en los portafolios de los cursos.
- Criterio 4: Mejora Continua, la falta de un proceso establecido limita la capacidad del programa para mejorar continuamente el logro de los resultados de los estudiantes.
- Criterio 5: Curriculum, En algunos casos el plan de estudios no contiene un componente de diseño.
- Criterio 6: Profesores, existe la amenaza de la jubilación de algunos profesores en las diferentes carreras y el reto de buscar reemplazos de calidad.
- Criterio 7: Infraestructura, existe deficiencias en cuantos a la seguridad de los laboratorios y mantenimiento en los equipos.
- Criterio 8: Soporte Institucional, La falta de información sobre las futuras asignaciones presupuestarias pueden limitar la capacidad del programa para planificar la satisfacción de sus necesidades.

CEI-2013-055.- Conocer y aprobar el informe de avance del proceso de la acreditación nacional a nivel institucional, presentado por Director General de Evaluación, donde se destaca lo siguiente:

- El modelo de evaluación fue nuevamente socializado el 19 de febrero entre las universidades y escuelas politécnicas del País, donde se presentaron algunas modificaciones. Se definió el porcentaje por criterio de la siguiente manera: Academia 40%, Eficiencia Académica 10%, Investigación 15%, Organización 15% e Infraestructura 20%.
- Se elaboró, para su aprobación, un modelo de formato para la Autoevaluación Institucional.
- El CEAACES presentó un listado de evidencias que deben ser cargadas el sistema GIIES, las cuales serán analizadas por los evaluadores.
- La autoevaluación e ingreso de evidencias se realizará hasta el 15 de abril; el análisis de las evidencias cargadas al sistema por parte de los evaluadores se llevará a cabo del 8 al 19 de abril y las visitas in situ se realizarán del 22 de abril al 3 de mayo.

CEI-2013-056.- Conocer y aprobar el informe de avance del proceso de la acreditación nacional de programas de postgrados, presentado por el PhD. Rodrigo Alfaro, de lo cual se resalta lo siguiente:

- El proceso de autoevaluación de los programas de posgrado de la ESPOL conducido por la FIP y el Departamento de Calidad y Evaluación se inició el 15 de agosto del 2012 con la organización de un seminario de inducción. Se organizaron tres talleres de autoevaluación: 24 y 31 de octubre y el 7 de noviembre, basados en la guía de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado AUIP.
- Se presentaron los resultados para los 21 programas que se sometieron al proceso de autoevaluación, evidenciándose principalmente que existen deficiencias en cuanto a la evaluación y mejora continua, en el sistema de admisiones y en la variable relacionada con egresados e impacto.

CEI-2013-057.- Conocer y aprobar el informe sobre la planificación para la realización de la Auditoría Externa de Recertificación con la empresa certificadora COTECNA, presentado por la Ing. Lourdes Benítez E., Asesora Sénior de Calidad y Evaluación, donde se indica que la auditoría se realizará en dos fases: I Auditoria documental que contará con 2 días/auditor en el mes de Abril. II Auditoria de Operación con 14 días /auditor a finales del mes de Mayo.

CEI-2013-058.- Conocer y aprobar el informe de los indicadores de los procesos de Gestión y Apoyo del Sistema de Gestión de Calidad, presentado por la Ing. María de los Ángeles Rodríguez A., Asesora Sénior de Calidad y Evaluación.

CEI-2013-059.- Conocer ya aprobar el informe final de labores del Director General de Evaluación, donde se resumen las actividades más destacadas desde el año 2003 hasta la presente fecha entre las cuáles están:

- Implementación, certificación y recertificación del Sistema de Gestión de Calidad en la ESPOL de 21 unidades en los diferentes procesos establecidos.
- Acreditación Institucional ante el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA.
- Acreditación Nacional de programas de posgrado de la ESPAE ante el CONEA.
- Elaboración del Plan Institucional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje.
- Planificación y ejecución del Proyecto de Acreditación Internacional de cinco carreras de ingeniería ante ABET.
- Aplicación ante ABET para el ciclo de acreditación 2013-2014 de dos de sus carreras: Ing. Mecánica e Ing. en Ciencias Computacionales.
- Institucionalización de La Semana de Evaluación Interna, LSEI como parte de las actividades de evaluación y mejora continua en la Institución.

Ing. Mario Patiño Aroca. Secretario General CEI